

INFORME DE GESTIÓN A NOVIEMBRE DE 2015

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

DR. GUILLERMO POLO
DIRECTOR
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

DRA. SUSANA CADAVID
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

DR. LUIS PULIDO PULIDO
SECRETARÍA MOVILIDAD
ALCALDA DISTRITAL

DRA. MÓNICA ROSALES MENDOZA
DIRECTORA
TRÁNSITO DEPARTAMENTAL

DR. HECTOR POSADA VIANA
DIRECTOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE

DR. WILFRED ANAYA ORTEGA
GERENTE
METROPOLITANA DE TRANSPORTES LA CAROLINA

DR. MARIO LOZANO
GERENTE
EXPRESO BRASILIA S.A.

SUPLENTES

DR. FRANCO FIORENTINO POSTERARO
SECRETARIO GENERAL (E)
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

DRA. EDENNY GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMIN. Y FINANCIERA
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

DR. OSWALDO BERMUDEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO PLANEACIÓN
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

DR. ALVARO FORERO GRANADOS
COOCHOTAX

DRA. NORELA BELEÑO
GERENTE
RÁPIDO OCHOA S. A.

DR. JOSÉ RAMÓN COBOS
GERENTE
COLIBERTADOR

DR. HERNANDO ACEVEDO
GERENTE
COPETRAN

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL
MARIANO GOENAGA SANTIAGO

SUPLENTE
ALFREDO BARRIOS

EQUIPO ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS FABREGAS LOZANO
Gerente

JOSÉ PINTO GÓMEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

ANOLIO PINO MORENO
SECRETARIO GENERAL

ALEJANDRA CASTILLO REYES
SUBGERENTE ADMIN. Y FINANCIERO

JOEL CHAMORRO RODRIGUEZ
SUBGERENTE OPERATIVO

EMILCE RAMBAL LARA
JEFE DE TALENTO HUMANO

ELEIDA ROYETH DOMINGUEZ
JEFE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DAVID FONTALVO POLO
JEFE DE TESORERÍA

TABLA DE CONTENIDO

Nuestra Organización.....	5
Estructura Organizacional.....	6
Composición accionaria.....	7
Gestion Administrativa.....	9
Gestión tesorería	11
Gestión presupuestal.....	15
Informe Contable.....	25
Gestion Operativa.....	34
Gestión jurídica.....	37
Gestión del talento humano.....	44

NUESTRA ORGANIZACIÓN

MISIÓN

Somos una unidad administrativa que opera el servicio de Terminal a las Empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, para que sus usuarios en condiciones de seguridad, comodidad y libertad de elección esperen, aborden y descendan de los vehículos de servicio público.

VISIÓN

Nuestra visión es consolidarnos como la principal Terminal de alta categoría en la Región Caribe, logrando ampliar el servicio de Terminal de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por carretera en el Área Metropolitana de Barranquilla, a nivel municipal, departamental, regional e internacional para el año 2016.

POLÍTICA ESTRATÉGICA

Estamos comprometidos con la prestación de un excelente servicio público de Terminal que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Contamos con un recurso humano, competente y comprometido con la calidad, encaminando esfuerzos en la mejora continua del servicio al cliente.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

ÉTICOS	GESTIÓN	RELACIONES
Integridad	Responsabilidad	Respeto por las Personas
Honestidad	Vocación del Servicio	Trabajo en Equipo
Transparencia	Cumplimiento	Solidaridad
Respeto por la Ley	Puntualidad	Espíritu de Servicio

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ZONA CARDIOPROTEGIDA

- Dentro de las instalaciones de la entidad se creo una Zona Cardio Protegida dando cumplimiento al requerimiento expedido por la Superintendencia de Puertos y Transportes, que dentro de sus señalamientos sugería crear esta zona ya que beneficia a todos los usuarios de la terminal, como son: Transportadores, Conductores, Usuarios en general y a la vez a la comunidad aledaña a la entidad, Se adquirió el Equipo Desfibrilador que estuvo su implementación a cargo de la empresa Late Corazon quien suministro el equipo y a su vez dicto una capacitación donde enseñaba como utilizarlo, donde fueron capacitados el personal administrativo, operativo y contratistas de la entidad ya que ante cualquier eventualidad exista el suficiente personal capacitado para enfrentar tal situación, para enfrentar este tipo de emergencias. Esta terminal de transporte es pionera de la zona Caribe con la puesta en marcha de este avance tecnológico.

INFORMATICA

- A nivel informatico se realizaron inspecciones a todo el sistema de la entidad logrando detectar que el sistema del modulo que opera la plataforma de conduce tenia deficiencia de seguridad junto con el servidor; es asi que la entidad implementó ciertos cambios y ajustes en los controles tanto en perfiles de usuarios como en la actualización al sistema de facturación, logrando con ello una sincronización de perfiles y proceso, que operan el sistema, con esto se logro el blindaje del sistema de **CONDALCO** el cual venia trabajando con muchas falencias e inconsistencias, las cuales venían generando un descontrol en su operatividad de este, asi mismo se tomo la administración del Servidor de aplicaciones cerrando la vulnerabilidad que tenia la información de la entidad.

NIVELACION SALARIAL

- Durante mucho tiempo existía una solicitud por parte de todos los trabajadores de la entidad donde se solicitaba la nivelación salarial acorde a los cargos y a las funciones que cada uno de ellos desempeñaban dentro de la entidad. A raíz de la reestructuración que se dio en el año 2.010 la carga laboral se incremento a cada uno de los trabajadores que quedaron en la planta global de la entidad, a raíz de la llegada nuevamente del Actual Gerente y conecedor de la situación los funcionarios realizaron diferentes mesas de trabajo hasta lograr lo que todos anhelaban como fue la nivelación salarial que se dio gracias a la voluntad de la gerencia y la junta directiva en reunión celebrada el 23 de Marzo de 2.015. Lo anterior conllevó al reconocimiento brindado por los funcionarios públicos y trabajadores oficiales de la Terminal de Transporte entregándole al Señor Gerente **JUAN CARLOS FABREGAS LOZANO**, una placa de exaltación a la labor cumplida.



IMPLEMENTACION NIIF

- La Entidad ha venido implementando las Normas Internacionales de Informacion Financiera (Niif), para las empresas del sector publico que no cotizan en bolsa ni en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, dentro del proceso de adopción que en la actualidad está siendo evaluado por la Compañía, con base en la ley

1314 de 2009 y Decretos relacionados, a través de los cuáles se establecen las pautas para la implementación de estándares internacionales de contabilidad en Colombia; la entidad se encuentra desarrollando todo lo concerniente a este proceso dando cumplimiento con los requerimientos de la Resolución 414 del 8 Septiembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación que estableció el cronograma para la preparación y presentación de los estados financieros con los estándares internacionales: los cuales son los siguientes: 1. Período de transición: es el comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015; en éste período las empresas seguirán utilizando el Plan General de Contabilidad Pública, y de manera simultánea se preparará la información contable de acuerdo con los estándares internacionales. Al 1º de enero de 2015, se deberá preparar el estado de situación financiera de apertura, con el cuál se medirán por primera vez los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las NIIF. 2. Período de aplicación: Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016; en éste período, la contabilidad estará acorde para todos los efectos de acuerdo con los estándares internacionales

Mesas de Trabajo con Grupos de Interés

En el 2015 se realizaron diversas mesas de trabajo para encontrar soluciones operativas y administrativas que contribuyeron al desarrollo de actividades conjuntas en la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A.

RELACIÓN MESAS DE TRABAJO AÑO 2015

GRUPOS DE INTERÉS	TEMAS TRATADOS	No. MESAS
COPROPIEDAD	Aspectos administrativos y legales. Cámaras de Seguridad. Participación Accionaria de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. Dentro de la Copropiedad	8
EMPRESAS TRANSPORTADORAS	Seguridad. Reunión con los conductores. Temporada de Diciembre.	12
ENTIDADES OFICIALES	Reunión con Ministerio de Protección Social, Secretarías de Salud Distrital y Departamental, Edumas, Secretaría de Gobierno de Soledad	3
PROPIETARIOS Y/O COMERCIANTES	Trabajo en Equipo, Uso de Suelos, Seguridad,, Pago del Impuesto Predial	2
POLICÍA NACIONAL	Presentación de alternativas para soluciones a problemas seguridad. Reunión con la Policía Nacional y la Policía de Carretera, Coordinadores de Vigilancia;	5
EJERCITO NACIONAL	Charla con el Gula Caribe sobre el tema de Extorsión y microextorsión	2
TOTAL		32

GESTIÓN OPERATIVA

VOLUMEN DE OPERACIONES ENERO-OCTUBRE AÑO 2015

El presente informe contiene la información concerniente al movimiento operativo de pasajeros, tasa de uso y vehículos despachados desde la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. en el periodo enero-Octubre 2015.

FRECUENCIA DE DESPACHOS		TENDENCIA	% COMPARATIVO
ENERO-OCTUBRE AÑO 2014	ENERO-OCTUBRE AÑO 2015	AUMENTO	
193.500	197.801	4.301	2%

El número total de despachos realizados por las empresas transportadoras en el periodo enero-Octubre 2015 fue de 197.801; 4.301 despachos más que en el año 2014, esto equivale a un aumento porcentual del 2 % con respecto al periodo inmediatamente anterior. Se registraron promedios mensuales de 19.780 despachos y promedios diarios de 659 despachos.

DESPACHOS DE ORIGEN Y TRANSITO

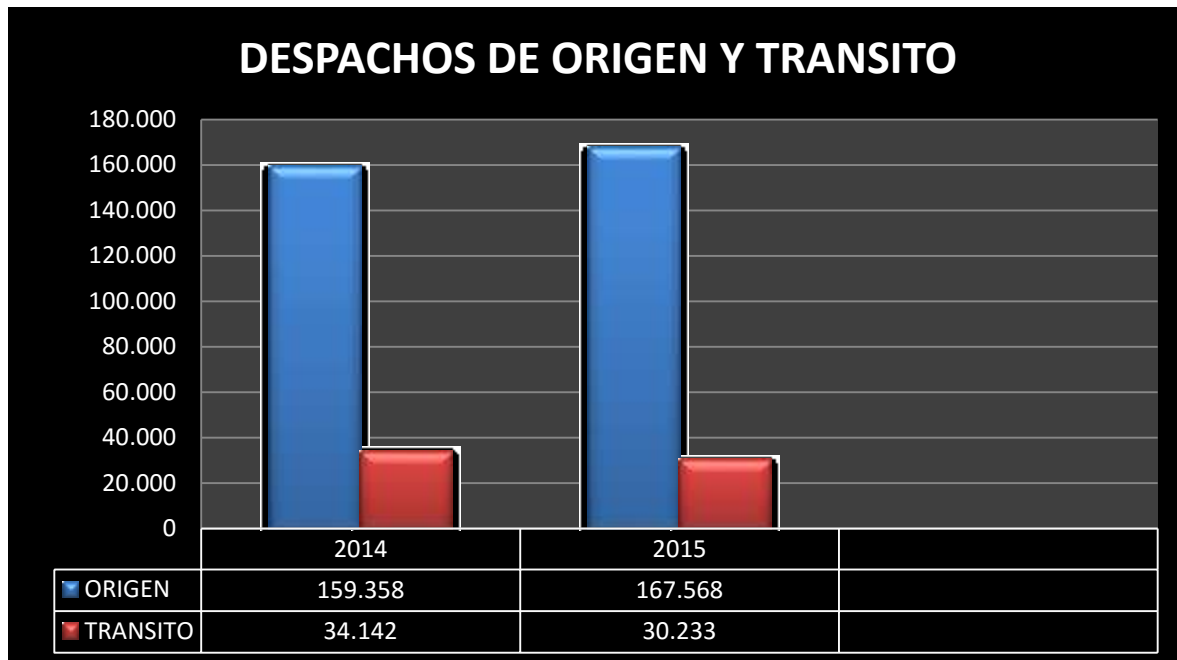
TIPO DE DESPACHO	FRECUENCIA DE DESPACHOS AÑO 2014	% DE PART-2014	FRECUENCIA DE DESPACHOS AÑO 2015	% DE PART. AÑO 2015
ORIGEN	159.358	82	167.568	85
TRANSITO	34.142	18	30.233	15
TOTAL DESPACHOS	193.500	100	197.801	100

Del total de despachos realizados durante el periodo de Enero a Enero de 2015, el 85% fueron despachos tipo origen, y el 15% restante fueron despachos en tránsito. Se ha logrado obtener mayor ingresos debido que los despachos tipo local han aumentado y los despachos en tránsito han disminuido, ejerciendo control constante sobre las empresas para que cumplan con las rutas autorizadas por el Ministerio de Transportes

ESTADO COMPARATIVO DE DESPACHOS

TIPO DE DESPACHO	FRECUENCIA DE DESPACHOS AÑO 2014	FRECUENCIA DE DESPACHOS AÑO 2015	VARIACIÓN AÑO 2014 – AÑO 2015	%
ORIGEN	159.358	167.568	8,210	5
TRANSITO	34.142	30.233	-3,909	-11
TOTAL DESPACHOS	193.500	197.801	4,301	2

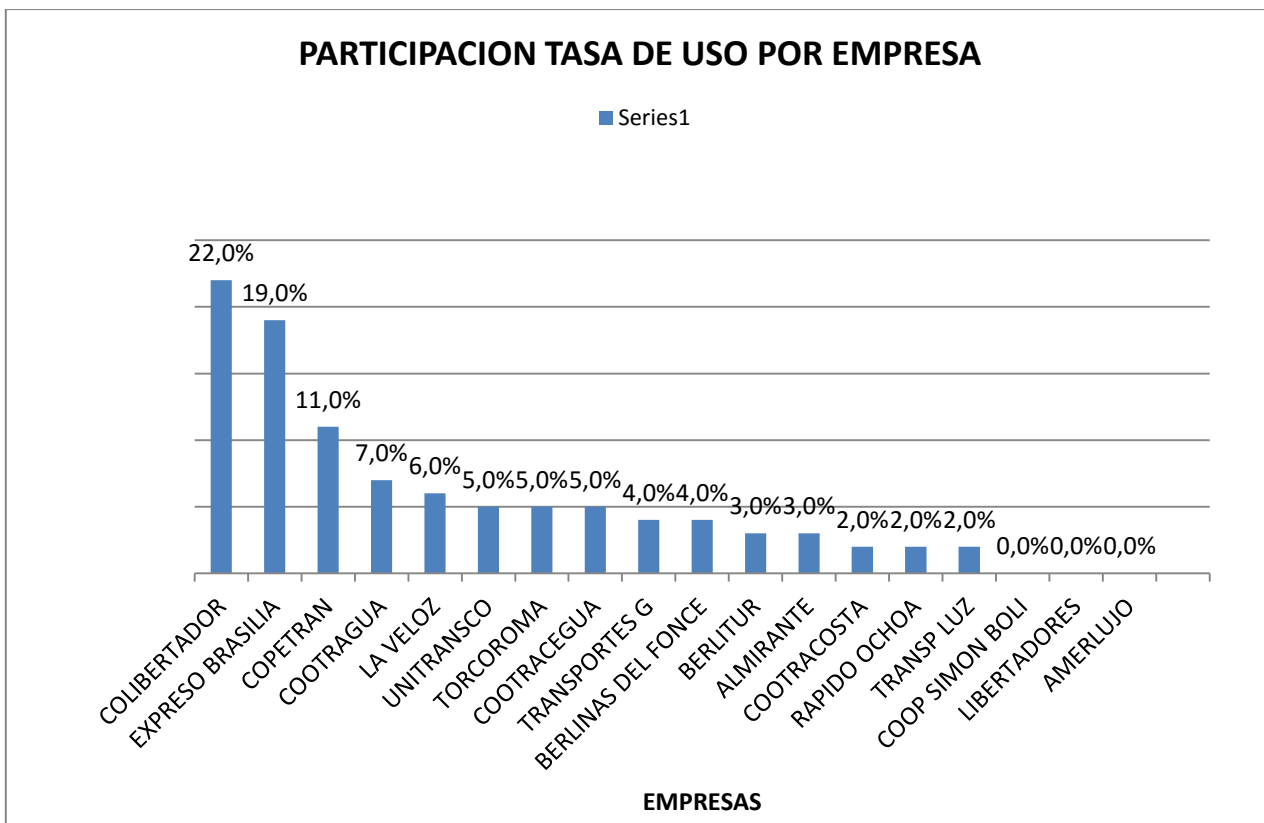
En la frecuencia de despachos de origen se refleja un porcentual del 5.0% correspondiente a 8.210 despachos más, en comparación con el periodo 2014; y en tránsito se refleja una disminución porcentual del 11% correspondiente a 3.909 despachos menos en comparación con la vigencia anterior, lo cual refleja una tendencia positiva para los recaudos de la Terminal.



DESPACHOS DE LAS EMPRESAS ORIGEN Y TRANSITO ENERO-OCTUBRE 2015

EMPRESAS	TOTAL ORIGEN	TOTAL TRANSITO	TOTAL DEPACHOS	% PONDERACION POR EMPRESA
EXPRESO BRASILIA	21,674	15,995	37,669	19
COOTRACOSTA	4,157	0	4,157	2
BERLINAS DEL FONCE	6,003	1,417	7,420	4
COTRAGUA	13,437	21	13,458	7
COOP SIMON BOLIVAR	981	0	981	0
ALMIRANTE PADILLA	4,880	486	5,366	3
AMERLUJO	413	2	415	0
TRANSP. LUZ	3,053	0	3,053	2
TRANSP GONZALEZ	8,160	0	8,160	4

LA COSTEÑA	10	2	12	0
BERLITUR LTDA	6,656	0	6,656	3
LIBERTADORES	188	354	542	0
COPETRAN	17,940	3,396	21,336	11
RAPIDO OCHOA	1,793	1,653	3,446	2
UNITRANSCO	5,320	5,270	10,590	5
COLIBERTADOR	43,141	0	43,141	22
LA VELOZ	10,512	1,637	12,149	6
TORCOROMA	10,092	0	10,092	5
COOTRACEGUA	9,158	0	9,158	5
TOTALES	167,568	30,233	197,801	100



CUADRO COMPARATIVO ORIGEN – TRANSITO VIGENCIA ENERO-OCTUBRE 2014-2015

ITEM	EMPRESAS	DESP ORIG 2014	DESP ORIG 2015	VARIAC ORIG 2014-2015	DESP TRANS 2014	DESP TRANS 2015	VARIAC TRANS 2014- 2015
1	EXPRESO BRASILIA	16,713	21,674	4,961	16,760	15,995	-765
2	COOTRACOSTA	4,050	4,157	107	0	0	0
3	BERLINAS DEL FONCE	4,104	6,003	1,899	1,734	1,417	-317
4	COTRAGUA	7,786	13,437	5,651	6	21	15
5	COOP SIMON BOLIVAR	653	981	328	0	0	0
6	ALMIRANTE PADILLA	4,228	4,880	652	899	486	-413
7	AMERLUJO	446	413	-33	140	2	-138
8	TRANSP. LUZ	3,350	3,053	-297	0	0	0
9	TRANSP GONZALEZ	9,148	8,160	-988	0	0	0
10	LA COSTEÑA	4	10	6	0	2	2
11	BERLITUR LTDA	5,356	6,656	1,300	0	0	0
12	LIBERTADORES	1	188	187	513	354	-159
13	COPETLAN	17,089	17,940	851	3,633	3,396	-237
14	RAPIDO OCHOA	1,109	1,793	684	1,405	1,653	248
15	UNITRANSCO	4,592	5,320	728	5,704	5,270	-434
16	COLIBERTADOR	46,115	43,141	-2,974	0	0	0
17	LA VELOZ	13,209	10,512	-2,697	3,348	1,637	-1,711
18	TORCOROMA	12,176	10,092	-2,084	0	0	0
19	COOTRACEGUA	9,229	9,158	-71	0	0	0
	TOTALES	159,358	167,568	8,210	34,142	30,233	-3,909

En el cuadro comparativo Origen-Tránsito vigencia Enero - Octubre 2014-2015 se puede apreciar un crecimiento con los despachos en origen con un aumento de 8.210 despachos más que la vigencia anterior y en términos generales nuevamente se puede deducir que han disminuido los despachos tipo origen, ya que registran una diferencia de -3.909 despachos menos.

EMPRESAS CON MAYOR NÚMERO DE DESPACHOS ENERO –OCTUBRE 2015

Entre las cifras más significativas apreciamos a las empresas con mayor número de despachos.

EMPRESAS	DESPACHOS	% PARTICIPACION
COLIBERTADOR	43.141	22%
EXPRESO BRASILIA	37.669	19%
COPETLAN	21.336	11%
COOTRAGUA	13.458	7%

EMPRESAS QUE AUMENTARON LOS DESPACHOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2014

También, se señalan las empresas que aumentaron el número de despachos en el año 2015 con relación al año 2014. Ver tabla a continuación:

EMPRESAS	AÑO 2014	AÑO 2015	AUMENTO	%
EXPRESO BRASILIA	33,473	37,669	4,196	13
COOTRACOSTA	4,050	4,157	107	3
BERLINAS DEL FONCE	5,838	7,420	1,582	27
COTRAGUA	7,792	13,458	5,666	73
COOP SIMON BOLIVAR	653	981	328	50
ALMIRANTE PADILLA	5,127	5,366	239	5
LA COSTEÑA	4	12	8	200
BERLITUR LTDA	5,356	6,656	1,300	24
LIBERTADORES	514	542	28	5
COPETLAN	20,722	21,336	614	3
RAPIDO OCHOA	2,514	3,446	932	37
UNITRANSCO	10,296	10,590	294	3
TOTAL	96,339	111,633	15,294	16

EMPRESAS QUE DISMINUYERON LOS DESPACHOS EN COMPARACION CON EL AÑO 2014

EMPRESAS	2014	2015	DISMINUCIÓN	%
AMERLUJO	586	415	-171	-29
TRANS. LUZ	3,350	3,053	-297	-9
TRANSPORTES GONZALEZ	9,148	8,160	-988	-11
COLIBERTADOR	46,115	43,141	-2,974	-6
LA VELOZ	16,557	12,149	-4,408	-27
TORCOROMA	12,176	10,092	-2,084	-17
COOTRACEGUA	9,229	9,158	-71	-1
TOTAL	97.161	86.168	-10.993	-11

Se observa una disminución en el comportamiento de movilidad de vehículos de estas empresas durante el período transcurrido en el 2015, en comparación igual período en el año 2014. Dentro de las posibles causas se encuentran:

- El Cierre de la frontera con Venezuela ha afectado los despachos hacia este país, principalmente a la empresa Amerlujo que ha cerrado las ventas de tiquetes hasta la fecha
- El Servicio de Transporte Puerta a puerta
- Terminales ilegales

CUADRO COMPARATIVO DE PASAJEROS ENERO-OCTUBRE 2014-2015

PASAJEROS ENERO – OCTUBRE 2014	PASAJEROS ENERO- OCTUBRE 2015	AUMENTO	%
3.332.505	3.513.145	180.640	5.4

El total de pasajeros movilizados durante el periodo comprendido de Enero a Octubre del 2015 fueron 3.513.145; con un aumento de 180.640, pasajeros más que en el año 2014, esto equivale a un aumento porcentual del 5.4% con respecto al mismo periodo del 2014.



INGRESOS POR TASA DE USO ENERO A OCTUBRE AÑO 2015

INGRESOS	2014	2015	DIFERENCIA	%
INGRESOS POR TASA DE USO	3.113.817.700	3.517.231.300	403.413.600	13

Fuente: Contabilidad

El ingreso recibido por concepto venta de tasa de uso en el período enero 2015 a octubre 2015 es de \$3.517.231.300, lo cual indica un incremento de \$403.413.600 en comparación con igual período de la vigencia 2014. Lo anterior, representa un aumento porcentual del 13%.

INGRESOS	2014	2015	DIFERENCIA	%
TOTAL INGRESOS POR TASA DE USO	3.113.817.700	3.517.231.300	403.413.600	13
INGRESOS POR ALCOHOLIMETRÍA *	200.813.667	212.215.098	11.401.431	5.6
INGRESOS POR MULTA	2.641.050	1.674.400	-966.650	-36.6
TOTAL INGRESOS	3.317.272.417	3.731.120.798	413.848.381	12.4

Fuente: Contabilidad

*Este ingreso es el total después de realizar las deducciones del 65% que se le paga a la IPS, 3% costos de interventoría, entre otros.

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Gestión Financiera

Los resultados financieros de la Entidad con corte a octubre de 2015 reflejan la gestión financiera de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. a octubre 30 de 2015, la cual registra alcances y logros considerables con respecto a vigencias anteriores gracias al nuevo enfoque y direccionamiento, motivados por el desarrollo de acciones estratégicas que generen un progreso significativo en el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la Entidad.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE NOVIEMBRE DE 2015
Miles de pesos colombianos

NOTA 1 * Información General de la Entidad

La Terminal de Transportes de Barranquilla S.A., es una sociedad de economía mixta registrada según escritura pública No 1804 del 14 de agosto de 1974, otorgada en la notaría primera de Barranquilla y debido a su actual composición accionaria cambió su naturaleza jurídica convirtiéndose en una Sociedad de Economía Mixta asimilada a empresa Industrial y Comercial del Estado mediante escritura pública 3.795 de junio 28 del 2.001 otorgada por la Notaría Única de Soledad y debidamente registrada en la Cámara de Comercio el 1 de agosto del mismo año, siendo su mayor accionista el Área Metropolitana de Barranquilla, cambiando su razón Social por la denominación TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., y tiene por objeto contribuir a la solución del problema de transporte en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, para efectos socio-urbanísticos, de control de la Actividad del transporte, mejoramiento del servicio, mediante la constitución y explotación de una Terminal de transporte de pasajeros en el municipio.

El término de duración de la sociedad se fijó en cien (100) años, contados desde el 14 de agosto de 1974.

NOTA 2 * Principales políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de los estados contables, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, observa las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia por disposiciones legales, Ley 298/96 y la resolución No 400 del 2000, incluyendo los pronunciamientos emanados por la Contaduría General de la Nación conforme a las normas vigentes y los del Concejo Técnico de la Contaduría Pública. Con base en ellos, desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de Diciembre del 2.001, las expedidas por la Contaduría General de la Nación conforme a las normas vigentes, Decreto 2789 de 2004, Resolución 248 y 375 de 2007 y el Régimen de Contabilidad Pública.

A continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que la compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

2a. Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la sociedad es el peso colombiano.

2b. Causación

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados con base en el principio de causación, en virtud de lo dispuesto por las normas reguladoras de la materia.

2c. Inversiones

Las inversiones de carácter permanente en títulos valores se registran en el activo a largo plazo igualmente la participación de riesgos compartidos en entidades privadas.

2d. Provisión para deudores de dudoso recaudo

La provisión para protección de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio con base en un análisis de edades de saldo y evaluaciones de la contabilidad, periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

2e. Propiedad planta y equipo y depreciación

Los activos fijos son los bienes tangibles adquiridos con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de la función administrativa y el objeto social

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición, que en lo pertinente incluyen a) gastos de financiación y diferencia en cambio sobrepasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición hasta que se encuentre en condiciones de utilización, y b) excluyendo diferencias en cambio capitalizados, y la parte correspondiente del costo del activo que por encontrarse financiada hubiere originado tal capitalización.

Las reparaciones, mantenimientos, y mejoras que aumentan significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del costo, y los desembolsos por reparaciones y mantenimientos que se realicen para conservación de estos activos, se registran en cuentas de resultados en el momento en que se causen.

La depreciación se realiza en base al método de línea recta sobre vida útil es estimadas generalmente aceptadas en Colombia para asuntos de contabilidad pública. Las tasas anuales de depreciación son del 2% para construcciones y edificaciones, 10% maquinaria y equipo, muebles y enseres, 20% equipo de computación, 20% equipo de transporte.

2f. Gastos anticipados y cargos diferidos

Los gastos desembolsados anticipadamente corresponden a erogaciones que incurre la compañía en el desarrollo de la actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos y puede ser recuperable. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos recibidos corresponden a costos y gastos, que benefician periodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización de los pagos anticipados y cargos diferidos se efectúa en forma mensual.

2g. Valorización de activos

Las valorizaciones de activo que forman parte del Patrimonio: Es la diferencia que se presenta entre el valor neto en libros de las propiedades planta y Equipo, y el avalúo técnico realizado; Dichos avalúo fueron practicados en septiembre de 1.998 y en Agosto del 2.005 y en Diciembre 2014.

2h. Obligaciones laborales

Las Obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1.993), la sociedad cubre su obligación de pensión a través del pago de aportes a los diferentes Fondos privados de pensiones en los términos y con las condiciones contemplados en dicha ley.

2i. Impuestos gravámenes y tasas

El Impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en las disposiciones legales. La Provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además el impuesto sobre la Renta gravada del ejercicio y el gasto por este concepto es determinado con base en los impuestos por pagar calculados sobre la ganancia fiscal o Renta Presuntiva.

2j. Impuesto a la riqueza

De conformidad con la normatividad vigente, el impuesto a la Riqueza se contabiliza en el Pasivo y se amortiza por cada año contra la cuenta de Revalorización del Patrimonio.

2k. Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósito de preparación del Estado de Flujo de efectivo, el efectivo en Caja y Bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a un año son considerados como efectivo en equivalentes de efectivo.

2l. Cuentas de orden

Se registrarán bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes, tales como litigios y demandas.

Por otra parte se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

2ll. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los Ingresos y los gastos se registran en cuentas de Resultados por el sistema de causación.

2m. Materialidad

Los Estados Financieros y las Notas incluyen los ajustes y reclasificaciones requeridas por las disposiciones legales. Con base en la información analizada durante el cierre de los estados financieros y hasta la fecha de elaboración de esta información, la administración de la entidad no

conoce de situaciones de excepción que no hubieran sido objetos de registros o revelación en los Estados Financieros o en las notas sobre los mismos.

NOTA 3. * EFECTIVO

El saldo de efectivo al 30 de Noviembre de 2015 comprende:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBRE 2014
Caja	36.660	40.607
Bancos y Corporaciones	1.825.347	1.132.484
TOTAL	1.862.007	1.173.091

NOTA 4. * DEUDORES NETOS

Las Cuentas por cobrar Deudores contienen aquellos valores causados pendiente del recaudo al 30 de Noviembre de 2015, los saldos más representativos de los deudores se concentran en las cuentas de Arrendamientos: Cabrera Nuñez Alexander \$7.551.600, Fumiacabados del caribe \$24.818.033, Transportes la Costeña \$44.958.236, Molino Candama Claudia \$9.851.287, Mercab E. U. \$4.140.527, Echeverry Gutiérrez & Cia. S.E. \$26.976.510, Serviaires de la Costa \$27.699.699, Empresa Distrital de Telecomunicaciones \$3.038.762, y Aseo Mantenimientos Karib \$14.413.000, y el Distrito de Barranquilla saldo por \$18.889.100 por concepto de convenios interadministrativos. En la cuenta otros deudores se registran los valores por impuesto predial, y otros conceptos a cargo de terceros, ya que estamos esperando la legalización de los respectivos locales para que cada propietario le llegue la factura a nombre propio y no a nombre de la Terminal como viene llegando hasta ahora. Estamos a la espera del informe jurídico por la secretaria general de la entidad.

El saldo a 30 de Noviembre de 2015 comprende:

CUENTAS	Noviembre 2015	NOVIEMBRE2014
Cuentas por Cobrar Arrendamientos	288.234	269.171
Anticipo Impuestos y saldos a favor	168.204	149.195
Avances y Anticipo entregado a terceros	188.860	160.416
Otros Deudores	21.555	20.264
Impuesto predial saldo año 2001 pendiente	4.943	13.622
TOTAL	671.796	612.668

NOTA 5. * GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y DIFERIDOS

Los Gastos Pagados a 30 de Noviembre de 2015 comprende pagos a seguros \$834.910, mantenimiento \$34.418.256, Impuesto predial de la vigencia 2015 \$43.876.434 este se difiere hasta Diciembre 2015 y en cargos diferidos la dotación de los trabajadores que se amortiza hasta Diciembre 2015.

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Gastos pagados por anticipado	79.129	80.096
Cargos Diferidos	2.587	0
TOTAL	81.716	80.096

NOTA 6. * PROPIEDADES PLANTA EQUIPO Y DEPRECIACION

En el rubro Edificios se realizó el avalúo técnico, en él se incorporó el valor de la actualización del avalúo catastral, en el cual se desglosó el valor correspondiente a la cuenta de Edificios y terrenos.

En la Cuenta correspondiente a bienes muebles y enseres y Equipos comunicación y computación, cuentas 1665 y 1670 respectivamente, se coordinó el inventario físico general.

Las propiedades planta y equipo se contabilizan al costo. La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos.

A 30 de Noviembre de 2015 las propiedades planta equipo y depreciación acumulada comprende:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Terrenos	50.043	0
Edificios	10.611.656	9.982.875
Maquinaria y equipo	3.906	3.906
Muebles y Enseres	781.912	596.475
Equipos de Computación y comunicación	345.184	325.926
Equipo de Transportes	51.261	51.261
Sub total	11.843.962	10.960.443
(-) Depreciación Acumulada	4.905.921	4.377.081
TOTAL	6.938.041	6.583.362

NOTA 7 * BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

A 30 de NOVIEMBRE de 2015 comprenden:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Vías de Comunicación	392.978	392.978
Amortizaciones	299.377	299.377
TOTAL	93.901	93.601

NOTA 8. * OTROS ACTIVOS

Estos activos corresponden a las obras de arte y cultura las cuales deben valorizarse a su estado actual, y a los intangibles de la sociedad poseídos al 30 de Noviembre de 2015 los cuales comprende:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Bienes de Arte y Cultura	8.808	9.508
Intangibles (Licencias y Software)	5.178	20.510
TOTAL	13.986	30.018

NOTA 9. * PROVEEDORES

La cuenta proveedores a 30 de Noviembre de 2015 corresponden las compras de bienes y servicios.

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Proveedores Nacionales	13.354	56.573
TOTAL	13.354	56.573

NOTA 10. * IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS:

A 30 de Noviembre de 2015 comprenden:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Impuesto a las Ventas (IVA) por pagar	8.900	7.642
Retención en la Fuente	13.625	9.272
TOTAL	22.525	16.914

NOTA 11. * OBLIGACIONES LABORALES A CORTO PLAZO

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales por concepto de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones y primas de servicio a los funcionarios nombrados consolidados ajustados al final del ejercicio con base en las normas legales.

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Cesantías	60.123	59.109
Intereses sobre Cesantías	10.427	8.936
Vacaciones	33.399	35.093
Prima de Vacaciones	40.860	41.014
Bonificación	0	30.098
Prima de Servicio	11.118	34.476

Prima de Navidad	74.872	66.850
TOTAL	230.799	275.576

NOTA 12. * PASIVOS ESTIMADOS A CORTO PLAZO

Corresponde a la provisión para contingencias correspondientes a futuros litigios y demandas en contra de la entidad, con posibilidad de pago dentro del año.

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Provisión para Contingencias Corto Plazo	100.000	90.000
TOTAL	100.000	90.000

NOTA 13. * OTROS PASIVOS

Corresponden a recaudos a favor de terceros por concepto de Alcoholimetría. y en Acreedores Anticipo entregado por el señor Jhon Navarro para compra de local 21 por \$12.000.000 y que hasta la fecha no se ha legalizado para realizar la respectiva entrega del bien, Informa la Secretaria General que estos bienes están en proceso ante instrumentos públicos, las cuentas por pagar corresponden a los acreedores como a aportes a los fondos de salud, pensión, caja de compensación, riesgos profesionales, libranzas y recursos recibidos en administración correspondiente a convenio interadministrativo con la Alcaldía de Barranquilla por valor de \$1.000.000.000:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Recaudos a Favor de Terceros – Alcoholimetría	127.224	46.285
Otros - Acreedores	59.728	58.649
Recursos recibidos en Administración	1.000.000	0
TOTAL	1.186.952	104.934

NOTA 14. * PASIVOS ESTIMADOS A LARGO PLAZO

Corresponden a Provisión impuesto de Renta y demandas proyectadas a pagar a partir del año 2015 en adelante:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Impuesto de Renta	141.166	166.665
Pasivos Estimados	131237	296.557
TOTAL	272.403	463.222

NOTA 15. * PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Capital Autorizado y Pagado	4.456.697	4.072.540
Reservas	515.131	707.063
Resultado del Ejercicio	293.233	198.731
Revalorización del Patrimonio	1.793.231	1.810.451
Superávit por Valorización	12.042.296	2.560.582
Efectos del Saneamiento Contable	776.822	776.822
Dividendos y Particip. Decretadas	0	0
TOTAL	19.877.410	10.126.189

15 a. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por 4.456.697.058 acciones, valor nominal de \$100 cada una y el capital suscrito y pagado está compuesto por 44.566.970 acciones.

15b. RESERVAS – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley colombiana la Terminal Metropolitana de Transportes debe apropiar, trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no se distribuye antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

15c. RESERVA OCASIONAL

La Asamblea de accionistas de Marzo 28 de 2015 aprobó Constituir constituir una reserva Ocasional para futuras inversiones por valor de \$222.411.000.

15d. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO:

El saldo de esta cuenta solo puede distribuirse como utilidades cuando el ente se liquide o se capitalice su valor de conformidad con las normas legales y de acuerdo al decreto 4825 del 2010 el impuesto y la sobre tasa del impuesto al patrimonio se está amortizando con esta cuenta.

NOTA 16. * CUENTAS DE ORDEN

A 30 de Noviembre de 2015 existen contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., siete (7) procesos por demandas laborales, uno (1) administrativas, una (1) civil ordinaria y siete (7) procesos Ejecutivos.

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Demandas y Litigios Laborales	81.449	20.106
Civiles	0	0
Administrativas	46.700	46.700
Ejecutivos	77.762	77.762
TOTAL	205.911	144.568

NOTA 17. * INGRESOS

Corresponde a Ingresos operacionales y no operacionales durante la vigencia, Enero a 30 de Noviembre de 2015 y la mayoría de los ingresos de la Empresa provienen de su actividad principal que es la de prestación de servicios de tasa de uso y que para esta vigencia se ha incrementado en un 12,48% los cuales comprende:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Ventas de Servicio	3.731.121	3.317.272
Arriendos	566.057	470.336
Financieros	3.825	7.906
Otros Ingresos	1.864	19.950
TOTAL	4.302.867	3.810.610

NOTA 18. * COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad administrativa de la sociedad y a 30 de Noviembre de 2015 comprende:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Operacionales de Administración	1.384.554	1.253.673
De Operación	1.768.467	1.549.942
Provisión – Amortización – Depreciación	466.856	386.537
TOTAL	3.619.877	3.190.152

NOTA 19. * GASTOS NO OPERACIONALES:

En gastos financieros corresponde a gastos bancarios como: comisiones, compra de Chequeras, cobro de IVA, Timbre, Remesas, gastos de viajes, capacitaciones y bienestar social, como también Provisión Contingencias y Provisión Impuesto de Renta, a 30 de Noviembre de 2015 comprende:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Gastos Financieros	8.136	48.971
Gastos de capa bien. social y gastos de viajes	97.212	94.996
Provisión Contingencia	150.000	150.000
Provisión Impuesto de Renta	142.545	176.732
TOTAL	397.893	470.699

NOTA 20 * UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad del ejercicio a 30 de Noviembre de 2015 comprende: Excedentes después de la Provisión de Impuestos:

CUENTAS	NOVIEMBRE 2015	NOVIEMBR 2014
Excedentes del Ejercicio después de Impuestos	293.233	198.731
TOTAL	293.233	198.731

Gestión Presupuestal

Se indica que, la estimación inicial del presupuesto de ingresos de la Entidad es de cuatro mil seiscientos dieciocho millones setecientos noventa y cinco mil veintidós pesos \$ 4.618.795.021. En el transcurso del período enero 2015 a noviembre 2015 se ha adicionado la suma de mil seiscientos treinta y dos millones cuarenta y siete mil seiscientos veintidos pesos \$ 1.632.047.622 para un total de presupuesto definitivo de seis mil doscientos cincuenta millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$ 6.250.842.643), de los cuales a noviembre 30 del 2015 se ha recaudado la cifra de cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco millones ciento cuarenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$5.485.142.584), equivalente al 88% de lo presupuestado.

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
RECAUDOS POR CONCEPTO DE TASA DE USO Y ALCOHOLIMETRIA							
COMPARATIVO AÑO 2014 - AÑO 2015							
PERÍODO	TASA DE USO 2014			ALCOHOLIMETRIA 2014			TOTALES MAYORES VALORES
	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	MAYOR VALOR	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	MAYOR VALOR	
ENERO	316,850,726	356,681,900	39,831,174	19,045,987	22,699,859	3,653,872	43,485,046
FEBRERO	264,299,591	293,720,700	29,421,109	16,505,235	18,870,517	2,365,282	31,786,391
MARZO	288,704,473	317,781,700	29,077,227	17,874,940	20,317,217	2,442,277	31,519,504
ABRIL	282,480,323	323,159,400	40,679,077	17,531,731	20,596,704	3,064,973	43,744,050
MAYO	278,588,850	292,508,600	13,919,750	17,246,844	19,154,077	1,907,233	15,826,983
JUNIO	287,182,717	312,790,100	25,607,383	17,533,997	20,344,193	2,810,196	28,417,579
JULIO	305,222,268	327,103,100	21,880,832	18,691,393	21,082,894	2,391,501	24,272,333
AGOSTO	284,423,150	312,709,900	28,286,750	17,492,055	20,583,533	3,091,478	31,378,228
SEPTIEMBRE	272,183,823	280,749,100	8,565,277	16,427,975	17,905,457	1,477,482	10,042,759
OCTUBRE	284,512,961	296,613,200	12,100,239	17,354,047	19,649,490	2,295,443	14,395,682
TOTAL	2,864,448,882	3,113,817,700	249,368,818	175,704,204	201,203,941	25,499,737	274,868,555

Se enfatiza que los ingresos recaudados por tasa de uso y alcoholimetría han superado lo presupuestado con base a lo recaudado durante el período enero 2015 a octubre 2015 con respecto al mismo período de la vigencia inmediatamente anterior, con una variación porcentual del 69.05%, lo que registra una diferencia absoluta de \$189.796.561 en lo que va transcurrido del año 2015, lo que expresa el nivel de eficiencia en la gestión de recaudo, sumada a la gestión gerencial para la presente vigencia.

Los recaudos por otros ingresos corresponden a la utilidad de la vigencia 2014 por valor de \$222.411.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada en marzo de 2015 sumado al recobro por concepto de impuesto predial, fotocopias, sobrantes de caja, por un valor de \$ 5.192.431 para la ejecución de los diversos proyectos programados y aprobados para su respectivo desarrollo.

PRESUPUESTO DE INGRESOS TENDENCIA DE TASA DE USO Y ALCOHOLIMETRIA COMPARATIVO AÑO 2014 - AÑO 2015								
TENDENCIA TASA DE USO 2015				ALCOHOLIMETRIA 2015			TOTALES MAYORES VALORES	(% VARIACIÓN
PERÍODO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	MAYOR VALOR	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	MAYOR VALOR		
ENERO	339,649,843	359,154,700	19,504,857	21,436,125	23,328,831	1,892,706	21,397,563	-50.79
FEBRERO	284,140,653	306,921,900	22,781,247	18,339,633	19,961,462	1,621,829	24,403,076	-23.23
MARZO	310,892,912	349,352,800	38,459,888	19,903,021	21,676,828	1,773,807	40,233,695	27.65
ABRIL	304,576,754	344,242,500	39,665,746	19,511,584	20,581,496	1,069,912	40,735,658	-6.88
MAYO	295,742,480	345,143,800	49,401,320	18,966,719	20,239,189	1,272,470	50,673,790	220.17
JUNIO	308,039,540	353,705,950	45,666,410	19,403,836	20,627,025	1,223,189	46,889,599	65
JULIO	326,765,076	385,019,000	58,253,924	20,556,418	21,789,319	1,232,901	59,486,825	145.08
AGOSTO	306,332,071	373,205,500	66,873,429	19,433,924	21,989,784	2,555,860	69,429,289	121.27
SEPTIEMBRE	290,765,293	339,833,550	49,068,257	17,971,907	20,284,746	2,312,839	51,381,096	411.62
OCTUBRE	303,267,866	360,651,600	57,383,734	19,085,627	21,736,418	2,650,791	60,034,525	317.03
TOTAL	3,070,172,488	3,517,231,300	447,058,812	194,608,794	212,215,098	17,606,304	464,665,116	69.05

Así mismo, es importante resaltar el comportamiento de los ingresos durante esta vigencia, puesto que se efectuó adición de recursos por concepto de aportes de transferencias provenientes del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, la cual se realizó durante el mes de junio de 2015 a través de Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 012015003365-2015.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

A continuación, se señalan los conceptos de los ingresos en apropiación, valor recaudado, diferencia de lo recaudado con respecto a la apropiación y el porcentaje recaudado; así como, la ejecución de ingresos con corte a octubre 30 de 2015:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	RECAUDOS	DIFERENCIA	(%) RECAUDADO
Tasa de Uso	3.697.688.605	3.517.231.300	180.457.305	86%
Arrendamientos	673.630.192	526.126.346	147.503.846	78%
Multas	4.305.000	1.674.400	2.630.600	39%
Ingresos por Alcoholimetría	235.111.443.	212.215.098	37.851.858	85%
Otros Ingresos **	0	1.227.603.431	0	100%
Rendimientos financieros	8.059.781	292.009	7.767.772	4%
Recursos de Capital	0	0	0	0%
TOTALES	4.618.795.021	5.485.142.584	765.700.059	88%

PRESUPUESTO DE GASTOS

A continuación, se señalan los gastos de funcionamiento -gastos de personal y gastos generales-, que ha efectuado la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla a octubre 30 de 2015.

CONCEPTO	PRESUPUESTO	ADICION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VARIACION
Gastos de Funcionamiento	4.455.611.431		4.455.611.431	83.31%
Inversión	158.000.00	1.632.047.622	1.790.047.622	32.15%
TOTALES	4.613.611.430	1.632.047.622	6.245.659.052	69%

Se observa que, éstos se han ejecutado a la fecha en mención en un 83.31% y en los gastos de inversión se han ejecutado en un del 32.15% del total del presupuesto inicial aprobado para su respectiva ejecución.

Descripción del Concepto de Gasto	Ppto Definit.	Tot. Aprop.	Compromet	Por Ejecutar	Pagos Año	Por pagar	% Ejec
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO							
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA							
Sueldos Por Nómina	802,764,137	645,400,137	645,400,137	157,364,000	645,400,137	0	8.04
Gastos De Representación	168,174,692	136,893,480	136,893,480	31,281,212	136,893,480	0	8.14
Extras, Dominicales, Recargos Nocturnos	112,898,700	96,370,278	96,370,278	16,528,422	96,370,278	0	85.36
Subsidio De Transporte Y Alimentación	28,029,300	19,289,335	19,289,335	8,739,965	19,289,335	0	68.82
TOTAL SUBCUENTA	1,111,866,829	897,953,230	897,953,230	213,913,599	897,953,230	0	80.76
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA OTROS							
Prima Vacacional	39,094,421	21,673,130	21,673,130	17,421,291	21,673,130	0	55.44
Vacaciones	58,289,447	29,441,736	29,441,736	28,847,711	29,441,736	0	50.51
Primas De Servicios	16,981,554	15,537,072	15,537,072	1,444,482	15,537,072	0	91.49
Cesantias	89,969,654	83,627,388	83,627,388	6,342,266	83,627,388	0	92.95
Intereses Sobre Cesantias	1,156,358	217,413	217,413	938,945	217,413	0	1.88
Prima De Navidad	81,422,569	5,799,285	5,799,285	75,623,284	5,799,285	0	7.12
TOTAL SUBCUENTA	286,914,003	156,296,024	156,296,024	130,617,979	156,296,024	0	54.47
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS							
Gastos De Personal Supernumerario	15,831,534	15,059,119	15,059,119	772,415	15,059,119	0	95.12
Aprendiz Sena Y/o Universitario	21,808,000	15,378,487	15,378,487	6,429,513	15,378,487	0	70.52
TOTAL SUBCUENTA	37,639,534	30,437,606	30,437,606	7,201,928	30,437,606	0	80.87
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS							
Honorarios Servicios Profesionales	350,574,000	350,530,601	350,530,601	43,399	230,510,492	120,020,109	99.99
TOTAL SUBCUENTA	350,574,000	350,530,601	350,530,601	43,399	230,510,492	120,020,109	99.99
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - OTROS							
Auxilio De Maternidad	600,000	0	0	600,000	0	0	0.00
TOTAL SUBCUENTA	600,000	0	0	600,000	0	0	0.00

CONTRIBUCIONES INHERENTES A NÓMINA SECTOR PRIVADO

Caja De Compensación Familiar	39,792,486	30,559,600	30,559,600	9,232,886	30,559,600	0	7.68
Aporte A Salud	10,463,069	6,942,441	6,942,441	3,520,628	6,942,441	0	66.35
Aporte A Pensión	114,242,929	91,197,600	91,197,600	23,045,329	91,197,600	0	79.83
Aporte Arp	7,559,761	5,283,806	5,283,806	2,275,955	5,283,806	0	69.89
TOTAL SUBCUENTA	172,058,245	133,983,447	133,983,447	38,074,798	133,983,447	0	77.87

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PUBLICO

Aportes Al lcbf	3,657,846	2,348,500	2,348,500	1,309,346	2,348,500	0	6.42
TOTAL SUBCUENTA	3,657,846	2,348,500	2,348,500	1,309,346	2,348,500	0	6.42

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

Aportes Al Sena	2,438,564	1,565,700	1,565,700	872,864	1,565,700	0	64.21
TOTAL SUBCUENTA	2,438,564	1,565,700	1,565,700	872,864	1,565,700	0	64.21

INDEMNIZACION DE PERSONAL

Indemnización	12,500,000	0	0	12,500,000	0	0	0.00
TOTAL SUBCUENTA	12,500,000	0	0	12,500,000	0	0	0.00

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Impuestos Y Contribuciones	505,600,000	478,343,749	478,343,749	27,256,251	478,343,749	0	94.61
TOTAL SUBCUENTA	505,600,000	478,343,749	478,343,749	27,256,251	478,343,749	0	94.61

COMPRA DE EQUIPOS - ACTIVOS

Compra De Equipos - Activos	46,665,000	13,238,986	13,238,986	33,426,014	13,238,986	0	28.37
TOTAL SUBCUENTA	46,665,000	13,238,986	13,238,986	33,426,014	13,238,986	0	28.37

ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Enseres Y Equipo De Oficina	15,222,700	0	0	15,222,700	0	0	0.00
TOTAL SUBCUENTA	15,222,700	0	0	15,222,700	0	0	0.00

MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales Y Suministros	36,001,486	33,972,460	33,972,460	2,029,026	28,431,667	5,540,793	94.36
TOTAL SUBCUENTA	36,001,486	33,972,460	33,972,460	2,029,026	28,431,667	5,540,793	94.36

MANTENIMIENTO

Mantenimiento	278,491,000	271,861,270	247,441,428	6,629,730	212,719,302	34,722,126	88.85
TOTAL SUBCUENTA	278,491,000	271,861,270	247,441,428	6,629,730	212,719,302	34,722,126	88.85

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Comunicaciones Y Transporte	6,336,100	6,336,000	6,336,000	100	4,143,170	2,192,830	1.00
TOTAL SUBCUENTA	6,336,100	6,336,000	6,336,000	100	4,143,170	2,192,830	1.00

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Impresos Y Publicaciones	83,154,144	73,144,000	67,887,000	10,010,144	52,689,408	15,197,592	81.64
TOTAL SUBCUENTA	83,154,144	73,144,000	67,887,000	10,010,144	52,689,408	15,197,592	81.64

SERVICIOS PÚBLICOS

Servicios Públicos	184,984,000	146,395,379	146,395,379	38,588,621	146,020,731	374,648	79.14
TOTAL SUBCUENTA	184,984,000	146,395,379	146,395,379	38,588,621	146,020,731	374,648	79.14

SEGUROS

Seguros	39,221,318	37,628,890	37,628,890	1,592,428	37,628,890	0	95.94
TOTAL SUBCUENTA	39,221,318	37,628,890	37,628,890	1,592,428	37,628,890	0	95.94

SERVICIOS DE ADMINISTRACION - ARRENDAMIENTO

Servicios De Administracion - Arrendamiento	126,017,715	103,740,275	103,740,275	22,277,440	103,740,275	0	82.32
TOTAL SUBCUENTA	126,017,715	103,740,275	103,740,275	22,277,440	103,740,275	0	82.32

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Viáticos Y Gastos De Viaje	75,360,000	65,047,994	65,047,994	10,312,006	56,711,399	8,336,595	86.32
TOTAL SUBCUENTA	75,360,000	65,047,994	65,047,994	10,312,006	56,711,399	8,336,595	86.32

GASTOS IMPREVISTOS

Gastos Imprevistos	8,400,000	8,400,000	8,400,000	0	7,252,895	1,147,105	1.00
TOTAL SUBCUENTA	8,400,000	8,400,000	8,400,000	0	7,252,895	1,147,105	1.00

CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS

Capacitación, Bienestar Social Y Estimulos	90,000,000	74,734,676	74,734,676	15,265,324	74,734,676	0	83.04
TOTAL SUBCUENTA	90,000,000	74,734,676	74,734,676	15,265,324	74,734,676	0	83.04

GASTOS FINANCIEROS

Gastos Financieros	44,290,000	35,770,123	35,770,123	8,519,877	35,770,123	0	80.76
TOTAL SUBCUENTA	44,290,000	35,770,123	35,770,123	8,519,877	35,770,123	0	80.76

DOTACIÓN DE PERSONAL

Dotación De Personal	20,600,000	18,005,520	18,005,520	2,594,480	18,005,520	0	87.41
TOTAL SUBCUENTA	20,600,000	18,005,520	18,005,520	2,594,480	18,005,520	0	87.41

SERVICIOS A LA DEUDA**OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS**

Adquisición Y Actualización De Programas Informaticos - Software	2,643,000	243,600	243,600	2,399,400	243,600	0	9.22
Operativos Polca	9,000,000	7,871,000	7,871,000	1,129,000	5,871,000	2,000,000	87.46
Gastos Eventos Especiales	26,059,000	23,770,500	23,770,500	2,288,500	23,770,500	0	91.22
Servicios De Transporte - Por Convención Colectiva	11,494,800	11,494,800	11,494,800	0	9,012,960	2,481,840	1.00
Programas De Gestion Social Y Cultural	13,390,000	13,390,000	13,390,000	0	10,640,850	2,749,150	1.00
Servicios De Aseo	211,546,850	209,858,234	171,858,234	1,688,616	123,632,340	48,225,894	81.24
Servicio De Vigilancia	375,661,440	357,540,775	357,540,775	18,120,665	259,421,827	98,118,948	95.18
Otros Auxilios Por Convencion Colectiva	49,500,000	44,817,479	44,817,479	4,682,521	43,777,233	1,040,246	90.54
Implementos De Seguridad Industrial	8,000,000	6,289,000	0	1,711,000	0	0	0.00
TOTAL SUBCUENTA	707,295,090	675,275,388	630,986,388	32,019,702	476,370,310	154,616,078	89.21

APORTES CUOTA DE AUDITAJE - CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

Aportes Cuota De Auditaje Contraloría Departamental	11,524,800	9,603,621	9,603,621	1,921,179	9,603,621	0	83.33
TOTAL SUBCUENTA	11,524,800	9,603,621	9,603,621	1,921,179	9,603,621	0	83.33

APORTE CUOTA - CORPORACION NACIONAL DE TERMINALES

Aporte Cuota - Corporacion Nacional De Terminales	13,537,920	11,391,130	11,391,130	2,146,790	11,391,130	0	84.14
TOTAL SUBCUENTA	13,537,920	11,391,130	11,391,130	2,146,790	11,391,130	0	84.14

APORTES-SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

Aportes-superintendencia De Puertos Y Transporte	4,661,136	0	0	4,661,136	0	0	0.00
TOTAL SUBCUENTA	4,661,136	0	0	4,661,136	0	0	0.00

OTRAS TRANSFERENCIAS

Sentencias Y Conciliaciones	180,000,000	149,777,075	149,777,075	30,222,925	139,108,040	10,669,035	83.21
TOTAL SUBCUENTA	180,000,000	149,777,075	149,777,075	30,222,925	139,108,040	10,669,035	83.21

*** TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO**

4,455,611,430	3,785,781,644	3,711,815,802	669,829,786	3,358,998,891	352,816,911	83.31
----------------------	----------------------	----------------------	--------------------	----------------------	--------------------	--------------

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN**OTROS PROGRAMAS DE INVERSIÓN**

Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Propia Del Sector	516,280,142	458,269,910	458,269,910	58,010,232	274,793,799	183,476,111	88.76
Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Administrativa	30,676,889	29,800,000	0	876,889	0	0	0.00
Adquisicion E Instal. De Equipos-materiales Sumin. Propios Del Sector	31,037,018	0	0	31,037,018	0	0	0.00
Medio Ambiente	26,000,000	20,646,800	16,000,000	5,353,200	16,000,000	0	61.54
Asist. Tecnica Investigaciones, Estudio De Proyectos Y De Preinversion	1,186,053,573	101,253,139	101,253,139	1,084,800,434	70,716,570	30,536,569	8.54
TOTAL SUBCUENTA	1,790,047,622	609,969,849	575,523,049	1,180,077,773	361,510,369	214,012,680	32.15
* TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN APROBADOS	1,790,047,622	609,969,849	575,523,049	1,180,077,773	361,510,369	214,012,680	32.15

TOTAL GASTOS	6,245,659,052	4,395,751,493	4,287,338,851	1,849,907,559	3,720,509,260	566,829,591	68.65
---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------	--------------

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

PRESUPUESTO INICIAL	\$ 158.000.000
ADICIONES MAYORES VALORES	\$ 404.444.191
ADICIONES OTROS INGRESOS	\$ 5.192.431
TRANFERENCIAS DISTRITALES	1.000.000.000
UTILIDADES	\$ 222.411.000
TOTAL DE INVERSION	\$ 1.790.047.622
MENOS LO EJECUTADO	\$ 609.969.849
POR EJECUTAR	\$ 1.180.077.773

En la tabla anterior, se muestran los mayores valores recaudados adicionados al presupuesto de inversión y las utilidades correspondientes al año 2014, otros ingresos, aportes y transferencias distritales y los ejecutados en el período comprendido entre enero 2015 a octubre 2015 por valor de seiscientos nueve millones novecientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve pesos \$609.969.849, lo que representa un porcentaje ejecutado del 32.15%.

GESTIÓN TESORERÍA

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. es una empresa que el cien por ciento (100%) de sus dineros provienen de fuente de financiación de recursos propios (recaudo por tasa de uso, pruebas de alcoholimetría, arriendos, multas y sanciones, otros ingresos y rendimientos financieros).

Para la Entidad es muy importante las acciones y controles implementados en la oficina de conduce en el periodo transcurrido de enero 2015 a octubre 2015. El rediseño en los procedimientos de los recaudos, así como los ajustes en el software, actas de conteos diarios, seguimientos a despacho tipo origen y tránsito han permitido un incremento considerable en los ingresos por concepto de tasa de uso y alcoholimetría, contribuyendo de esta forma con el objeto misional que tiene encargado la Gerencia de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A.

TASA DE USO ENERO 2015 A OCTUBRE 2015				
PERÍODO	Tasa de Uso Año 2014	Tasa de Uso Año 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	356681900	359154700	2472800	0,69%
FEBRERO	293720700	306921900	13201200	4,49%
MARZO	317781700	349352800	31571100	9,93%
ABRIL	323159400	344242500	21083100	6,52%
MAYO	292508600	345143800	52635200	17,99%
JUNIO	312790100	353705950	40915850	13,08%
JULIO	327103100	385019000	57915900	17,71%
AGOSTO	312709900	373205500	60495600	19,35%
SEPTIEMBRE	280749100	339833550	59084450	21,05%
OCTUBRE	296613200	360651600	59084450	21,59%
TOTAL	3113817700	3517231300	403413600	12,96%

Se observa que, la variación absoluta de los ingresos por concepto de tasa de uso correspondiente al período enero 2015 a octubre 2015 con respecto al año 2014 asciende a la suma de cuatrocientos tres millones cuatrocientos trece mil seiscientos pesos \$403.413.600, los cuales representan un aumento del 12.96%.

Con relación a los ingresos por alcoholimetría concerniente al período enero 2015 a octubre 2015 frente a lo registrado en el año inmediatamente anterior, se presenta una variación absoluta por valor de once millones once mil ciento cincuenta y siete pesos \$11.011.157, que corresponde a un incremento porcentual de 5.47% como se indica en la siguiente tabla:

COMPARATIVO ALCOHOLIMETRIA ENERO 2015 A OCTUBRE 2015				
PERÍODO	AlcoholimetríaA ño 2014	AlcoholimetríaA ño 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	22699859	23328831	628972	2.77%
FEBRERO	18870517	19961462	1090945	5.78%
MARZO	20317217	21676828	1359611	6.69%
ABRIL	20596704	20581496	-15208	-0.07%
MAYO	19154077	20239189	1085112	5.67%
JUNIO	20344193	20627025	282832	1.39%
JULIO	21082894	21789319	706425	3.35%
AGOSTO	20583533	21989784	1406251	6.83%
SEPTIEMBRE	17905457	20284746	2379289	13.29%
OCTUBRE	19649490	21736418	2086928	10.62%
TOTAL	201203941	212215098	11011157	5.47%

En el rubro de multas se observa una tendencia a la baja, registrando una disminución porcentual de 36.6% del período enero 2015 a octubre 2015 con respecto al mismo período de la vigencia anterior, como resultado de las debilidades que se presentaron en el módulo de conduce, las cuales han sido detectadas; se implementaron los correctivos del caso en aras de establecer mejora en el procedimiento. Por ejemplo, se indica que aún existiendo la imposición de una multa en el sistema del módulo de conduce, se continuaba vendiendo la tasa de uso a vehículos multados que deberían estar bloqueados en el mismo.

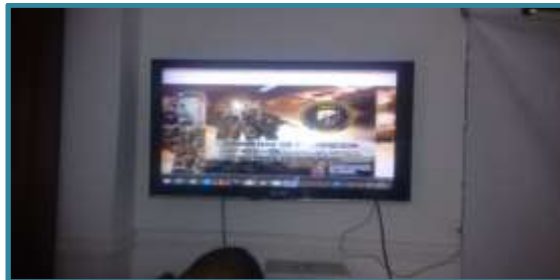
COMPARATIVO MULTAS ENERO 2015 A OCTUBRE 2015				
PERÍODO	MULTA AÑO 2014	MULTA AÑO 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	(%)
ENERO	308450	100000	-208450	-67,58%
FEBRERO	270000	305000	35000	12.96%
MARZO	470000	240000	-230000	-48.94%
ABRIL	332250	80000	-252205	-75.92%
MAYO	90000	50000	-40000	-44.44%
JUNIO	130000	409400	279400	214.92%
JULIO	270350	140000	-130350	-48.22%
AGOSTO	240000	150000	-90000	-37.50%
SEPT	200000	0	-200000	-100.00%
OCT	330000	200000	-130000	-39.39%
TOTAL	2641050	1674400	-966650	-36.60%

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La calidad de vida laboral es un proceso que busca favorecer el desarrollo personal, social y laboral de los servidores públicos, promoviendo un mejoramiento continuo en los niveles de productividad dentro de la empresa; en este punto juegan papeles de gran importancia los programas de bienestar social, capacitación y salud ocupacional. Es por ello que, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. considera a su talento humano como el recurso más importante para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia 2015. A continuación se señalan las actividades ejecutadas en el área de Talento Humano hasta el 30 de noviembre de la vigencia 2015.

CAPACITACIONES

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. tiene como uno de sus principales objetivos brindar capacitación permanente a sus trabajadores, con el fin de proporcionar los medios necesarios para un mejor rendimiento y desempeño laboral, lográndose esto a través de la programación del Plan Anual de Capacitación, en el cual se programaron formaciones en diversos temas de aprendizaje acorde a las líneas relacionadas con las necesidades de capacitación identificadas.



Entre otros temas, se desarrollaron los siguientes: preparación para la atención Late Corazón, capacitación RCP trabajo en equipo, planeación creativa de la vida, convivencia laboral, básico y manejo del DEA, actualización en el manejo de la plataforma enlace operativo, sistema vigía, gestión documental, seguridad social, sistemas de calidad, finanzas públicas, manejo de conflictos en las organizaciones, supervisión y mandos medios, atención al cliente y MECI. Se indica que, durante este período se ejecutó un 56% de las capacitaciones programadas, teniendo como resultados servidores con mayores conocimientos y competencias que contribuyan en el crecimiento personal además de un mejor funcionamiento de la Entidad. Así mismo, se refleja en la calidad de los procesos que evidencian un servicio con mayor calidad y eficiencia.

DESARROLLO DE CAPACITACIONES



BIENESTAR SOCIAL

El programa de Bienestar Social de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. favorece el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia permitiendo elevar los niveles de satisfacción, eficacia y eficiencia frente al servicio que presta, respetando la iniciativa de los trabajadores y estimulándolos en su ámbito laboral a través de actividades que promueven espacios de integración, dentro de los cuales se encuentran eventos culturales, deportivos, didácticos y de recreación. El programa de Bienestar Social se enfoca en tres áreas: protección, calidad de vida laboral y servicios sociales. Las actividades enmarcadas dentro de estas áreas fueron:

- Agasajos en cumpleaños, con el objetivo de resaltar la fecha de cumpleaños de los servidores y de fraternizar entre los compañeros para reafirmar las relaciones interpersonales, creando espacios de integración.

En el mes de Marzo del año en curso, se realizó la actividad en la cual se conmemoró el día de la mujer y el hombre; se vivió un día de integración con los empleados de la Entidad.



SALUD OCUPACIONAL

La salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades profesionales mediante la reducción de los factores de riesgo. Su objetivo es garantizar un ambiente sano, seguro y amable que contribuya a la realización de las funciones de los empleados.

DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



Las actividades realizadas por el comité de salud ocupacional en este período se centraron en la revisión y actualización de la documentación del sistema de salud ocupacional y la modificación de diversas actividades; según esta verificación se procedió a realizar las siguientes actividades, buscando cumplir con la norma y en apoyo a crear espacios de participación en los procesos de la Entidad, se realizó la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO).

Se realizaron listas de chequeos, inspecciones en los puestos de trabajo, inspecciones de EPP, inspecciones de extintores (cada inspección tiene sus recomendaciones para la mejora de la calidad laboral), se reportaron a la ARP los accidentes e incidentes laborales, se realizaron capacitaciones al Comité Paritario de la empresa y se llevó a cabo una brigada de salud.



CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS



Se efectuaron capacitación para la creación de la brigada de emergencia de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A.; también, se realizaron capacitaciones en temáticas tales como contra incendio y primeros auxilios.



Se realizaron periódicamente pausas activas en los respectivos puestos de trabajos, en las cuales participaron activamente los empleados de la Entidad.

DESARROLLO DE PAUSAS ACTIVAS



En el marco del desarrollo de actividades concernientes a la gestión del talento humano, se realizó actualización del programa de salud ocupacional y se conmemoró evento cultural por motivo del día de la Virgen del Carmen, en el cual se realizaron actividades lúdicas y se efectuó un compartir con los empleados de la Terminal.

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro del campo convencional se logró por parte de la actual administración, lo establecido en el artículo 16 de la convención colectiva de trabajo, el cual indica: **“La empresa se compromete a realizar un estudio que garantice la nivelación salarial de los servidores de la Entidad en un lapso no mayor de 6 meses.** Se cumplió lo pactado, dentro de los 6 meses, la NIVELACION SALARIAL se dio a partir del 1 de Junio del 2015.

Se realizó una misa de acción de gracias por motivo de la nivelación salarial.

EUCARISTIA EN ACCIÓN DE GRACIAS



Se logró la negociación con la empleada ELSA BEATRIZ JIMENEZ MERIÑO que se encontraba como auxiliar de servicio de aseo en la Entidad, logrando con esta negociación la ubicación de un reintegro por orden de una sentencia -emanada de un juzgado- de la Sra. ANA MURILLO MARRIAGA, en el cargo citado anteriormente.

Se llevó a consideración de la Junta Directiva de la Entidad, el fallo emanado del Tribunal sala segunda de decisión laboral, donde se dispuso no acceder a levantar el fuero Sindical del Sr. DONALDO ATENCIO CABRERA, mediante Acta No. 208 de reunión de Junta Directiva celebrada el día 13 de Agosto 2015, en la cual el Sr. FRANCO FIORENTINO expresa que por motivo de la ley de garantía no se puede crear cargo a pesar del fallo judicial y por tal, hay que esperar hasta noviembre del 2015.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. cuenta con una Planta de Personal compuesta por nueve (9) empleados Públicos y treinta y cuatro (34) empleados oficiales.

PLANTA DE PERSONAL	
DENOMINACIÓN	Número de Empleados
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	8
TRABAJADORES OFICIALES – PLANTA GLOBAL	34
APRENDIZ SENA	3
TOTAL	45

GESTIÓN JURÍDICA

En el marco de las funciones de la Secretaría General de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., se viene adelantando un plan de mejoramiento en los procesos jurídicos y de contratación que están a cargo del Secretario General como Responsable directo del área jurídica.

Procesos Judiciales

Los procesos judiciales en curso tienen su origen, en su mayoría, en procesos laborales instaurados por empleados desvinculados y empleados de planta transitoria, a los cuales se les inició procesos de levantamiento de fuero sindical y desvinculación de la empresa; los anteriores procesos judiciales en su mayoría son llevados por la oficina de Champan & Asociados y Champan López Asesorías Jurídicas S.A.S. y otros directamente por el Doctor Charles Chapman, entre otros procesos de carácter contencioso administrativo con diferentes pretensiones y procesos civiles en su mayoría procesos ejecutivos, en contra de empresas transportadoras o arrendatarios morosos.

Actualmente la Entidad cuenta con una cifra significativa de procesos judiciales a favor y en contra. Dentro de los procesos judiciales a los cuales se les está haciendo seguimiento y se está ejerciendo su defensa se encuentran:

Procesos laborales

A continuación, se presenta un listado de procesos laborales y especiales laborales que actualmente se encuentran en curso, y sobre los cuales la entidad ejerce su defensa a través de abogados vinculados mediante contratos de prestación de servicios profesionales de representación judicial.

N°	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Juzgado	Radica do	Estado
1	Ibis María Cross	TMTB	Fuero sindical	1° Civil del Circuito	0074-2012	Pend. Fallo de 2° instancia
2	Anaís Granadillo espejo	TMTB	Ordinario laboral	5° Laboral	00594-2011/2014-130	Se llevó a cabo la audiencia única de trámite continuación y juzgamiento.
3	Liliana patricia López Silva	TMTB	Acción de reintegro	2° Civil del circuito	0116-2012	Fallo segunda instancia
4	John Jairo Cantillo Padilla	TMTB	Ordinario laboral	10° laboral	0332-2012	Fallo segunda instancia
5	TMTB	SINTRATERMIB A	Cancelación de registro sindical	2° Civil del circuito	0172-2013	Fallo segunda instancia
6	TMTB	SINTRATERCOL-SUBDIRECTIVAA B/QUILL	Cancelación de registro sindical	1° Civil del Circuito	0116-2013	Presentación de la demanda
7	Iraidis Marriaga	TMTB	Ordinario Laboral	8° Laboral	0043-2014	Fallo segunda instancia

8	Linda Yepes Urrego	TMTB	Ordinario Laboral	Juzgado primero civil del circuito de soledad	0031-2014	Se contestó la demanda.
9	Manuel Labarrera Camacho	TMTB	Ordinario Laboral	Juzgado primero civil del circuito de soledad.	0022-2014	Pendiente audiencia de trámite y juzgamiento.
10	Meyguel Consuegra	TMTB	Ordinario Laboral	7° Laboral	0073-2014	Fallo segunda instancia
11	Elvia Rosa Castillo	TMTB	Ordinario Laboral	11° Laboral	0513-2013	Fallo segunda instancia
12	Alma Rosa Ponce	TMTB	Ordinario Laboral	Corte suprema de Justicia Sala Casación Laboral		Al despacho para fallo
13	Jairo González Rubio	TMTB	Ordinario Laboral	Juzgado sexto laboral del circuito B/quila	2014-00501	Aplazada la audiencia de conciliación y fijación del litigio
14	Doris Guerrero Romero	TMTB	Ordinario Laboral	Juzgado primero civil del circuito	2015-00209	Reprogramada audiencia de conciliación fijación del litigio y decreto de pruebas.
15	Jaqueline Mancilla Franco	TMTB	Ordinario Laboral	Juzgado segundo civil del circuito en oralidad.	0100-2014	Contestación de la demanda
16	Cedenia Medina Tapias	TMTB	Ordinario Laboral	Juzgado segundo civil del circuito de Soledad.	2014-0355	Contestación de la demanda

Procesos Especiales de Levantamiento de Fuero Sindical

N°	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Juzgado	Radica do	Estado
1	TMTB	Betty Isabel Quintero Villa	Levantamiento de Fuero sindical.	2° Civil del circuito de Soledad	2011-125	Fallo de 1° instancia, favorable a la TMTB. Pendiente por resolver recurso de apelación.

2	TMTB	Donaldo Atencio Cabrera	Levantamiento de Fuero sindical.	2° Civil del circuito de Soledad	2011-078	Se cumplió con lo ordenado por el Tribunal, de reintegrarlo
3	TMTB	Tracy Campo Zabala	Levantamiento de Fuero sindical.	Juzgado 3° laboral del circuito de Barranquilla.	080-2011	Fallo de 1° instancia, pendiente recurso de apelación en contra de auto que aprueba la liquidación.
4	TMTB	Efraín Santamaría Loyas	Levantamiento de Fuero sindical.	Juzgado 2° civil del circuito de Soledad.	0138-2011	Práctica de pruebas, audiencia para recepcionar testimonios de parte demandada aplazada.
5	TMTB	Aillen Beatriz Puerta Navas	Levantamiento de Fuero sindical.	Juzgado 12° Laboral	091-2011	Se decretó la nulidad de todo lo actuado.

Procesos de Fuero Sindical

Fallo de segunda instancia: Uno 1 a favor del demandante ALMA ROSA PONCE DE LA HOZ, a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., interpuesto por KAREN LEANDRIS MOSQUERA CASTILLO, MANUEL SALVADOR VANEGAS MONTECINOS, DUVAN JESÚS ACUÑA CAMPANELLA, EDUARDO HENRRIQUE OROZCO CASTRO.

Dentro del proceso de la señora ANA MURRILLO MARRIAGA se falló en segunda instancia de manera favorable al demandado, y se ordenó el reintegro de la trabajadora, previa aprobación de los miembros de la Junta Directiva, en el mes de mayo de 2015, mediante acto administrativo la Gerencia ordenó reintegrar a la trabajadora al cargo que desempeñaba la señora ELSA JIMÉNEZ con quien se llegó a una acuerdo conciliatorio y se ordenó indemnizar por el retiro voluntario de su cargo, por lo cual, no hubo necesidad de reestructurar la planta de personal de la Entidad.

Igualmente, el señor DONALDO ATENCIO resultó vencedor dentro del proceso que se llevaba en su contra, y se reintegró en el mes de noviembre de 2015, mediante acto administrativo, se justificó su reintegro en el mes de noviembre por encontrarnos en ley de garantías.

Con ocasión de las anteriores condenas la entidad está en proceso de iniciar las correspondientes acciones de repetición a que haya lugar, en aras de recuperar nuestro patrimonio.

Procesos Civiles

Actualmente están en curso seis (6) procesos ejecutivos, unos en contra y otros a favor, por concepto de incumplimiento de la cancelación de cuotas de administración y canon de arrendamiento dejados de cancelar a la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

N°	DEMANDANT	DEMANDADO	JUZGADO	N°	ÚLTIMA	OBSERVACIÓN
1	V.P. GLOBAL	TERMINAL TRANSPORTES BARRANQUILLA	CUARTO CIVIL MUNICIPAL B/QUILLA	EJECUTIVO SINGULAR 0800140202014-00287	SE CONTESTÓ LA DEMANDA Y SE PROPUSIERON EXCEPCIONES DE MÉRITO	Se solicitará el levantamiento del embargo de las cuentas de la TMTB.
2	TERMINAL TRANSPORTES BARRANQUILLA	CLAUDIA MOLINO CANDAMA	SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DE SOLEDAD	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA 488-2014	SE PROFIRIÓ MANDAMIENTO DE PAGO, PENDIENTE DILIGENCIA DE EMBARGO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 21/2012
3	TERMINAL TRANSPORTES BARRANQUILLA	ECHEVERRI GUTIERREZ & CIA S.C.A.	TERCERO CIVIL DE ORALIDAD DE SOLEDAD		Se revocó poder al anterior abogado. Pendiente para que se reconozca personería jurídica al nuevo apoderado.	Del juzgado 3° civil de oralidad de Soledad, fue remitido a la oficina de reparto para reasignarlo por falta de competencia, y se encuentra ahora en el 7° civil Municipal de Barranquilla.
4	TERMINAL TRANSPORTES BARRANQUILLA	COOTRANSBO L LTDA		Se está pendiente por iniciar el proceso ejecutivo.		SE LE HIZO ENTREGA DEL EXPEDIENTE PARA QUE ELABORARA Y PRESENTARA LA DEMANDA EJECUTIVA
5	TERMINAL TRANSPORTES BARRANQUILLA	INVERSIONES DURÁN CARS CIA S.C.A.		Se está pendiente por iniciar el proceso ejecutivo.		SE LE HIZO ENTREGA DEL EXPEDIENTE PARA QUE ELABORARA Y PRESENTARA LA DEMANDA EJECUTIVA

Procesos Contenciosos Administrativos

Los procesos administrativos que actualmente se encuentran en curso de acción de repetición eran tres: Dos acciones contenciosas administrativas con pretensiones de repetición en contra de JORGE VERA KID, dentro de los cuales en uno hubo fallo desfavorable, confirmando sentencia de primera instancia (JORGE VERA KID) y otro contra FARID NAISSIR dentro del cual el fallo de primera instancia resulto ser desfavorable. A continuación se presenta el estado de las mismas

N°	radicación	presentación demanda	juzgado (prim. Inst.)	segunda instancia	demandante	demandado	ciudad	jurisdicción	cuantía	estado del proceso	última actuación
1	08001-33-31-001-2007-00037-00	27/02/2007	juzgado cuarto administrativo de descongestión	no	terminal metropolitana de transportes de barranquilla s.a.	jorge verakid	barranquilla	contenciosa administrativa	\$37,572,,605,00	activo	se ordenó el emplazamiento del demandado por edicto.
2	0036-2007	22/02/2007	juzgado primero administrativo de descongestión	no	terminal metropolitana de transportes de barranquilla s.a.	jorge verakid	barranquilla	contenciosa administrativa	\$36,274,411,00	activo	el juzgado primero de descongestión se cerró, por lo tanto se está a la espera del reparto a otro juzgado
3	0012-2014	16/01/2015	juzgado octavo administrativo de barranquilla.	si-pendiente el reparto tribunal administrativo del atlántico	terminal metropolitana de transportes de barranquilla s.a.	farid naisir fayad	barranquilla	contenciosa administrativa	\$99,520,253,00	activo	se corre traslado para alegar de conclusión.

Procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho / Simple nulidad

N°	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Juzgado	Radicado	Estado
1	SINTRATERMIBA	TMTB	Simple Nulidad	Tribunal Administrativo – Atlántico	2011-1058-W	Fallo Primera Instancia

Acción Popular

N°	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Juzgado	Radicado	Estado
1	ANGEL PORTO GUZMÁN	TMTB – ÁREA METROPOLITANA	Acción popular	Juzgado 12 Administrativo de Barranquilla		Etapa probatoria: Se decretó pruebas de oficio, pericial, a cargo del Departamento del Atlántico, para que rinda dictamen sobre problemática de terminales

Acciones de tutela

Se han presentado en lo corrido de año acciones de tutela interpuestas por los señores JORGE PALOMINO MONTERO por supuesta violación al derecho fundamental de petición, la cual fue declarada improcedente carente de objeto, por haber existido un hecho superado; de igual forma el señor CARLOS REYNA MAESTRE, ex contratista de la entidad, instauró acción de tutela por supuesta violación al derecho fundamental de petición, la cual fue fallada a favor del accionante por el Juzgado 18 Penal Municipal con funciones de Control de Garantías el cual ordenó a la Terminal a que se emitiera respuesta de fondo a la petición interpuesta; consecuente con lo anterior, la Terminal contestó la petición y con ello se le dio cumplimiento al fallo de tutela.

De igual forma, se le dio contestación a través de apoderado a la acción de tutela (vía de hecho) presentada por la señora PATRICIA GARCÍA WILCHEZ contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., solicitando que se declare la improcedencia de la acción por no contar la ex trabajadora con fuero circunstancial al momento de la terminación de su contrato de trabajo.

Además de lo anterior, se han contestado, derechos de petición, interpuestos por contratistas, por usuarios, como diferentes empresas transportadoras, y público en general.

GESTIÓN CONTRACTUAL

En la gestión de la administración del Doctor Juan Carlos Fábregas Lozano, en aras del mejoramiento institucional y cumplimiento del Plan de acción de la Entidad, y de la prevalencia del interés general, se adelantaron procesos de selección de contratistas con observancia a los principios de transparencia, selección objetiva y en cumplimiento de la Ley y la Constitución Política.

Se ha logrado avanzar en el cumplimiento de la gestión mediante Contratos de Prestación de Servicios profesionales, para apoyar a la gestión a las diferentes dependencias, y conformar un grupo de trabajo con las fortalezas y altas capacidades en aras del mejoramiento en el cumplimiento de sus funciones.

En lo que va corrido del año 2015, se han adjudicado un total de noventa (90) contratos, de los cuales un gran número de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, publicidad y bienes de características técnicas uniformes, contratos de obra para el mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, adquisición de equipos, materiales, suministros y vigilancia, servicios de aseo, entre otros.

2.1 Contratos de prestación de servicios: Se contrató la prestación de servicios de vigilancia de las instalaciones de la Terminal, el servicio de aseo, mantenimiento de jardines y zonas verdes, apoyo a la gestión del área operativa, el servicio de transporte para los empleados del turno de 10:00 pm, reparaciones locativas, mantenimiento, entre otras actividades tendientes al mejoramiento en la gestión de la entidad.

2.2 Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: Se contrató el apoyo de profesionales para llevar procesos judiciales, y asesorías en todas las áreas del derecho, asesorías en sistemas, gestión de la calidad, capacitaciones a los trabajadores, entre otras.

2.3 Contratos de Suministro: Se adquirieron bienes, tales como, sillas, implementos de papelería, aseo, útiles de oficina, aires acondicionados para las oficinas administrativas y el mantenimiento de los mismos en las áreas operativas, tiquetes aéreos, tiquetes terrestres para población desplazada y en condición de discapacidad, etcétera.

2.4 Contratos de Obra: se contrató la señalización de vías, para la seguridad de las vías internas, se iniciaron el proceso de solicitud pública de oferta para otras obras mejoramiento del cerramiento de la Terminal, las obras de mantenimiento y reparación de las vías que conforman el parqueadero operativo y las plataformas operativas de LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A., y el adelanto de un proceso de Concurso de méritos en el que se escogerá al interventor de las anteriores obras, cuyos procesos de selección se están adelantando, bajo la dirección de la Secretaría General.

2.5 Contratos de publicidad: Se contrató la publicidad para promocionar y divulgar de las diferentes actividades que se han adelantado y servicios que ofrece en la Terminal metropolitana de Transportes de Barranquilla, durante el año 2015.

2.6 Convenios con otras entidades: Se celebró el convenio interadministrativo de cooperación entre la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., y el Distrito de Barranquilla, en la cual se comprometen a aunar esfuerzos para apoyar en el diseño de una red de interconectividad de Transportes terrestre público para pasajeros en la ciudad de Barranquilla.

Estamos atentos a cualquier inquietud y sugerencias.

Anexo planilla de rendición de cuentas período 2015, gestionado por esta administración, para corroborar, los plazos, vigencias, valores de los contratos y el estado de los mismos.